

Washington pide "la liberación inmediata" de una de las principales figuras de la oposición al régimen chino, condenado a 11 años de cárcel.

AGENCIAS - *Bruselas / Washington* - 25/12/2009

El 25 de diciembre, día de Navidad. Haciendo caso omiso de las numerosas peticiones tanto dentro como fuera de China para que sea liberado. Un tribunal de Pekín ha condenado a 11 años de cárcel a Liu Xiaobo, uno de los más prominentes defensores de los cambios políticos en el país asiático, por "incitar a la subversión del poder del Estado".

Los jueces le acusan de haber publicado en Internet artículos críticos con el Partido Comunista Chino (PCCh) y haber participado en la redacción de la Carta 08, un manifiesto que pide profundas reformas democráticas, hecho público en diciembre del año pasado en vísperas del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Se trata de la pena más dura dictada en los últimos años contra alguno de los principales disidentes chinos, y pone de manifiesto la represión con que responde el Gobierno ante cualquiera que critica la legitimidad del partido. Hu Jia, otro reconocido defensor de la democracia y las libertades, fue condenado a tres años y medio de prisión en abril del año pasado bajo el mismo cargo.

La sentencia ha sido anunciada dos días después del [juicio celebrado el miércoles pasado](#), en unas fechas que las organizaciones de derechos humanos denuncian que han sido cuidadosamente elegidas para minimizar la atención de la opinión pública internacional sobre el caso. La esposa del activista, Liu Xia, no fue autorizada a asistir al juicio, que duró menos de tres horas. El tribunal limitó el tiempo de defensa a Liu y sus abogados a 14 minutos, según aseguró uno de estos.

Estados Unidos, que junto a la Unión Europea ha intervenido en repetidas ocasiones ante las autoridades a favor de Liu, ha reaccionado con rapidez a la sentencia. "Seguimos pidiendo al Gobierno de China que le libere inmediatamente (...) La persecución de los individuos por la expresión pacífica de sus opiniones políticas va en contra de las normas de derechos humanos reconocidos universalmente", ha dicho Gregory May, primer secretario de la

CHINA CONDENA A DISIDENTE

Escrito por Fuente indicada en la materia

Domingo, 27 de Diciembre de 2009 12:44 - Actualizado Domingo, 27 de Diciembre de 2009 12:47

embajada estadounidense en Pekín. Liu podía haber sido condenado hasta 15 años.

La portavoz de Exteriores Jiang Yu arremetió el jueves contra los diplomáticos extranjeros que intentaron, sin éxito, asistir al juicio y los Gobiernos que han solicitado la libertad de Liu Xiaobo, y les instó a que "respeten la soberanía judicial de China y dejen de interferir en sus asuntos internos".

Carta 08

La Carta 08, firmada inicialmente por 300 intelectuales -entre ellos, académicos, abogados, periodistas y artistas- ha sido rubricada hasta la fecha por más de 10.000 personas, según China Human Rights Defenders (CHRD), una red de activistas, localizados en China y el exterior. El manifiesto pide, entre otros, la separación de poderes; un sistema judicial independiente; democracia legislativa; libertad de asociación, religión y prensa; la protección del medio ambiente, y la modificación de la Constitución. Está inspirado en la Carta 77, redactada en la antigua Checoslovaquia durante el entonces régimen comunista.

El impacto del documento chino entre la elite intelectual ha causado un gran nerviosismo a las autoridades, que, con la dureza de la sentencia, parecen haber querido lanzar un claro mensaje de advertencia a cualquiera que desafíe al partido. Muchos de los signatarios de la Carta han sido interrogados por la policía, y algunos han sido expulsados de sus trabajos en organismos públicos.

Según partidarios de Liu, el Gobierno cree que, con un Occidente debilitado por la crisis económica global y la defensa de los derechos humanos en un segundo plano de la política exterior de muchos países, puede ignorar las presiones exteriores sobre los ataques a las libertades.

Las organizaciones de derechos humanos Amnistía Internacional, Human Rights Watch (HRW) y CHRD han mostrado su ira por la condena. "Dictar una sentencia tan larga a uno de los intelectuales chinos más destacados es un claro signo de que el Gobierno está endureciendo su postura contra la disensión política", afirmó Renée Xia, responsable internacional de CHRD.

CHINA CONDENA A DISIDENTE

Escrito por Fuente indicada en la materia

Domingo, 27 de Diciembre de 2009 12:44 - Actualizado Domingo, 27 de Diciembre de 2009 12:47

Liu Xiaobo, que el lunes cumplirá 54 años, pasó 20 meses en la cárcel por su papel en las protestas a favor de la democracia de Tiananmen, en 1989, y más tarde fue internado tres años en un campo de reeducación por el trabajo. El cargo de "incitar a la subversión del poder del Estado" es utilizado habitualmente por Pekín para silenciar a quienes se oponen al Gobierno de partido único.

Fonte: El País

<http://www.elpais.com>